

Oficio 045-CISYPCD/2020-2021-CR

Lima, 26 de mayo de 2020

Señorita
María Antonieta Alva Luperdi
Ministra de Economía y Finanzas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en mi calidad de presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, hacer de su conocimiento el pedido formulado por el congresista **Erwin TITO ORTEGA** en nuestra cuarta sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2020, quien señaló que el Gobierno Regional de Junín ha suspendido el traslado humanitario que tenía programado por falta de presupuesto habiendo 10 mil personas inscritas en el padrón correspondiente, de los cuales se logró trasladar a 1,500 personas, por ello, pide exhortar al gobierno central para que incremente el presupuesto en dicha región para dichos traslados.

Al respecto, solicito informe a nuestra comisión sobre la evaluación de dicho pedido y las acciones tomadas al respecto.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración personal.

Atentamente,

Mirtha Esther Vásquez Chuquilin
Presidenta
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad